

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VIENNATONE S.A."

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Octubre del año 2012, se reúnen todos los socios de la Compañía "VIENNATONE S.A.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. - DENOMINACIÓN.- VIENNATONE S.A..

2. - LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA. En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. República de El Salvador N 41-179 y Av. Naciones, Edificio Suyana, Piso 12. La junta se inicia en fecha 31 de Octubre de 2012, desde las quince horas.

3. - PRESIDENTE Y SECRETARIO. Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la señora Susana Pilar Paredes López, y en calidad de secretario el Ingeniero Bruno Esteban Ullauri Paredes.

4. - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
ALEJANDRA DEL ROCIO ULLAURI PAREDES	\$ 2,250	\$ 2,250	2250	\$ 2,250	45%
BRUNO ESTEBAN ULLAURI PAREDES	\$ 2,250	\$ 2,250	2250	\$ 2,250	45%
SUSANA PILAR PAREDES LOPEZ	\$ 500	\$ 500	500	\$ 500	10%
TOTAL	\$ 5,000	\$ 5,000	5,000	\$ 5,000	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

Los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. - Lectura y Aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011;

2. - Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2011;

3. - Repartición de utilidades del ejercicio económico del 2011.

La señora Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.

1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011.

El Administrador de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del 2011 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

Votos a favor	5000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2011.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General del 2011 y de Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a las y normas internacionales de información financiera.

Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	5000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

3.- Repartición de utilidades del ejercicio económico de 2011.

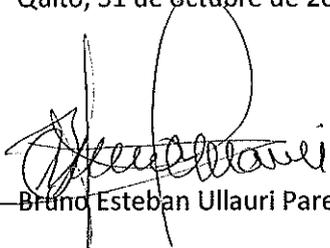
Toma la palabra la señora Susana Paredes de Ullauri y propone a los socios, que las utilidades se mantengan en las cuentas de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad de los socios.

Votos a favor	5000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Por no haber otro punto a tratar, la Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General, f) Susana Pilar Paredes López, Presidenta de la Junta General - Socia, Alejandra del Rocío Ullauri Paredes - Socia, y Bruno Esteban Ullauri Paredes, Secretario de la Junta General - socio.

Quito, 31 de octubre de 2012



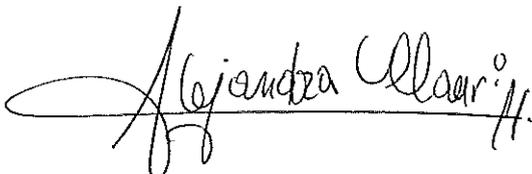
— Bruno Esteban Ullauri Paredes

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO



Susana Pilar Paredes López

PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL - SOCIA



Alejandra del Rocío Ullauri Paredes

SOCIA